Dies marauedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑOS DE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y QUATRO.

Ayuntam.to Primero de Junio =

En la Villa de Arenilla a Primero Dia de Mes de Junio de Mill Seteçientos y quatro años los S.res Dn Benito de Salazar y Garcia Perez Saiano Regidor y Dn Juan Gonzalez Alcalde hordinario y Dn Antonio Thomas a Vellan Dn Juan Antonio Thomas Vellan, Benito Guardiola, y Juan Zill.mo Conzejo Justicia, y Regimiento deesta dha Villa, Sesion de Cabildo Ayuntamiento q se hizo en la Sala de Ayuntamiento dello, Para hazer Rep.ro Sizion Enbio a el Marques mi Señor, y a el Ill.mo Señor Sobrino dos desus Estados En su nombre como sea Costumbre, En semejante Dia de Cada Un año, que son quatro Por el Estado de hijos Dalgo Para que dellos se Ill.mo Sr. Alcalde hordinario y Mayor domo El Pueblo, y otros quatro del Estado de Ciudadanos, Para dho Alcalde hordinario, y Alguazil Mayor que son los dos fizios que tocan a Ambos Estados, En la Eleczion Proxima En Conformidad de la Costumbre y Con Cordia, que esta Villa tiene Consu Exa, y Poniendolo en efecto, Para hazerse Conformado, Para que los del Estado de hijos Dalgo lo Reduxesen a Boto En esta manera

El Señor Alcalde Dn Benito de Salazar y Garcia, Dixo que su Boto, y Parezer es de Prigonera y nombrava Como Desde luego nombra a Dn Joseph Lozano thomas, Dn Pedro de Los Cobos, y Guardiola, y Dn Juan Thomas a Vellan, Por ser Personas En quienes Concurren las Partes y Calidades, de Derecho Nezesarios Para obtener dos fizios de Justizia y Regimiento

El Señor Alcalde Juan Gonzalez Dixo que Por lo que mira a los nombram.tos echos Por el dho Señor Dn Benito de Salazar su Compañero En Dn Juan Thomas a Vellan, Dn Pedro de Los Cobos, y Guardiola, y Dn Juan, Thomas a Vellan, se Conforma Con el Boto, y Parezer desum.o y En lugar de Dn Joseph Lozano

Por el Partido de Sta Fe los hijos dalgo de la Ciud.d de Granada en fha de 21 de Nov.e de 1640 de que quedara Copia en el Libro de Acuerdos Comissos se manda tirar y Borrar a Dn Juan Thomas Vellan, y se declara q. Pedro Pachecho Zenete obtuvo Zentencia Ejecutoria y Borrado entre Decenas en dia 21 de Nov.e de 1640 de q. Doy fee

Granada